



EXPTE. D-

675

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, en los términos del art. 5º de la ley 14.622, a la Sra. Mariana Carbajal por su importante trayectoria en el ámbito periodístico y literario siendo una de las mayores exponentes en temas de género y derechos de la mujer.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D-

675

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como objetivo destacar a la periodista Mariana Carbajal por su trayectoria y fundamental aporte a la comunidad a través de su trabajo en cuestiones de género y derechos de la mujer.

Mariana nació en Temperley en el año 1969 y se formó como licenciada en Periodismo en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Reconocida por su trabajo en los medios de comunicación, especialmente en temas de género, derechos de las mujeres, y salud femenina, se destaca por su enfoque integral que contempla aspectos sociales, económicos y por tanto históricos culturales al momento de abordar las desigualdades que enfrentan las mujeres en la sociedad.

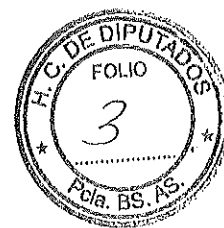
A lo largo de su trayectoria, ha trabajado tanto en medios gráficos como digitales y en la radio, siempre con un enfoque en promover la equidad de género y visibilizar realidades que no suelen tener la atención que merecen. Su carrera la ha llevado a formar parte de varias publicaciones y plataformas, donde ha aportado su visión crítica sobre diversos temas que afectan a la sociedad, en particular a las mujeres.

Desde hace unos años Mariana viene desarrollando su trabajo sobre la salud de las mujeres, escribiendo y abordando temas como la menopausia, la fertilidad, los derechos reproductivos y otros aspectos relacionados con el cuerpo femenino. Trabajo que resulta fundamental para romper los tabúes que giran en torno a estos procesos naturales de la vida de las mujeres.

El estilo de sus escritos es profundamente empático, hacen que al leerlos se sientan cercanos llegando a la propia identificación y muchas veces encontrando allí información y respuestas antes desconocidas. Su intención de divulgación trae consigo la lucha por dignificar las experiencias femeninas, haciéndolas visibles y creando espacios de conversación que permitan a las mujeres sentirse acompañadas en procesos que a menudo se perciben de un modo solitario e incomprendido.



EXPTE. D- 675 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Mariana es autora de varios libros y ensayos sobre estos temas: Maltratadas. Violencia de género en las relaciones de pareja, El aborto en debate. Aportes para una discusión pendiente y Yo te creo, hermana. El libro mas reciente es "Encendidas: un viaje íntimo por la menopausia", donde, aborda de forma profunda el proceso de la menopausia, tema del cual aun hoy existe mucha desinformación.

En el año 2022 estrenó el film documental Cuerpos juzgados. Condujo, además, la serie documental Nosotras. Relatos de los feminismos bonaerenses. Impulsó el movimiento Ni Una Menos y ha sido parte desde su creación de la Red Par, Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación No Sexista.

También se desarrolla en el ámbito académico dictando cursos y talleres sobre periodismo con enfoque de género y derechos. De este modo su trabajo no solo se limita a la información, sino también a la sensibilización social sobre las realidades que enfrentan las mujeres en distintas etapas de la vida.

A lo largo de su carrera, Mariana ha recibido varios reconocimientos por su trabajo en los medios y por su contribución a la visibilización de los derechos de las mujeres, como el Lola Mora a la Trayectoria (2017) y el LASA Media Award 2022, otorgado por Latin American Studies Association.

Su obra ha sido fundamental para abrir diálogos ayudando a crear un espacio para que las mujeres se sientan empoderadas y comprendidas en su vivencia.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo que acompañe con su voto la presente iniciativa.

AYELEN ITATI RASQUETTI
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.